

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

Las normas internas de nuestra comunidad educativa están inspiradas en el marco doctrinal de nuestra institución que permite una formación personal y una convivencia de acuerdo a los valores del evangelio. Es Cristo la fuente que inspira nuestra misión reconociéndolo como el camino la verdad y la vida plena del hombre y a Santa Marta como modelo Evangélico de Fe, Servicio y Acogida, que forma personas capaces de vivir una fe integral en Cristo.

Educar en convivencia es educarse mutua y recíprocamente en valores asumidos por todos y puestos en práctica. La sana convivencia escolar es un derecho y un deber que tienen todos los miembros de la comunidad educativa de Santa Marta y que dice relación con la dignidad y el respeto de la persona. Es un aprendizaje en sí misma que contribuye a un proceso educativo en un ambiente tolerante y libre de violencia que permite a cada individuo desarrollar su personalidad, ejercer sus derechos y cumplir sus deberes.

De la Normativa vigente:

De acuerdo a la Ley Nº 20.536 que norma las políticas de prevención, medidas pedagógicas y protocolos de actuación con respecto a conductas que constituyan una falta a la buena convivencia y acorde a nuestro PEI y Reglamento de Convivencia, el Colegio Santa Marta fomenta el desarrollo de habilidades sociales, actitudes y valores que beneficien la formación integral de los alumnos (as) en los diversos ámbitos de su vida escolar

Objetivos Generales:

• Fortalecer el aprendizaje de una sana convivencia actuando de manera preventiva y desarrollando acciones que favorezcan el respeto, diálogo y participación entre los diversos actores de la comunidad educativa potenciando una autoestima positiva, valorando la diversidad, facilitando el logro de los aprendizajes, favoreciendo la corresponsabilidad y el desarrollo integral de los estudiantes.

• Coordinar, planificar y ejecutar acciones que fomenten el bienestar socioemocional y la participación de toda la Comunidad Educativa, para brindar contención emocional y reforzar una sana convivencia de tal forma que genere un ambiente propicio para el aprendizaje.

Objetivos específicos:

- Fomentar en los y las estudiantes el valor de la solidaridad, el respeto, la tolerancia, empatía, responsabilidad, y los valores asociados al PEI: Fe, Acogida y Servicio, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva donde cada integrante de la comunidad se sienta parte de ella y pueda participar desde su propia realidad.
- Promover un espacio educativo de crecimiento personal, favoreciendo un clima de respeto, confianza, acogida y búsqueda pacífica de soluciones a los conflictos para todos los integrantes de la comunidad escolar.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa, colaborativa y respetuosa
- Apoyar el proceso educativo de los y las estudiantes que presentan problemáticas socioafectivas, emocionales y conductuales otorgando herramientas que les ayuden a afrontar sus dificultades y potenciar su autoestima.
- Generar redes de apoyo con distintas instituciones para dar respuesta a las inquietudes y/o necesidades de la comunidad educativa.

Convivencia Escolar

Entendemos por convivencia la potencialidad que tienen las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca. La Convivencia escolar se genera en la interrelación entre los diferentes miembros de la Comunidad Educativa de un establecimiento y tiene incidencia significativa en el desarrollo ético, socio-afectivo e intelectual de los estudiantes.

La Convivencia Escolar se refiere a la potencialidad que tienen las personas para vivir con otros. Con lo anterior se está haciendo referencia a principios fundamentales como el **respeto a las ideas y sentimientos de los demás, la tolerancia frente a la diferencia, la aceptación y valoración de la diversidad, la solidaridad**, entre otros.

La Convivencia Escolar asume la totalidad de aquellos principios por lo que atañe no sólo a los estudiantes sino a todos los integrantes de la Comunidad Educativa, debe ser ejercitada por los adultos, enseñada, aprendida y puesta en práctica, en todos los espacios formales e informales de la vida escolar.

La Convivencia Escolar tiene incidencia en la calidad de vida de todos los miembros de la comunidad, en los resultados de aprendizaje y el mejoramiento de la educación. Aprender a entenderse con otros es el fundamento de una convivencia social y democrática es por ello que nuestro plan de acción incluye en su totalidad los 4 ejes de la convivencia y que son :

- Trato respetuoso
- No discriminación
- Participación democrática
- Resolución pacífica de conflictos

Este plan también ofrece una propuesta de mejoramiento articulado:

- a nivel de aula para el trabajo con los estudiantes.
- a nivel de docentes para el trabajo con los profesores.
- a nivel institucional incorporando el trabajo con familias y demás actores educativos.

El Material de Trabajo para Padres y Apoderados sobre la Convivencia escolar, habilidades sociales y de buena crianza se reforzará en :

- Pastoral de Padres y Apoderados.
- Reuniones de Padres y Apoderados
- Evaluación del Reglamento de Convivencia escolar con la participación de toda la Comunidad Educativa.
- El Colegio acoge toda invitación a charlas y talleres de instituciones externas y colaboradoras con nuestra comunidad educativa para fomentar estimular y promover un clima de sana convivencia escolar.
- Es una acción permanente monitorear y retroalimentar la normativa del reglamento interno velando porque se cumplan los protocolos establecidos y especialmente el acompañamiento del y la estudiante.

PLAN DE ACCIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR 2023

"Fomentando un clima y cultura escolar QUE FORTALEZCA EL BUEN TRATO Y POTENCIE el aprendizaje"

FECHA DE INICIO: 03 de Marzo

FECHA DE TÉRMINO: 14 de Diciembre

OBJETIVOS	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS	RESPONSABLES	FECHAS	EVIDENCIA
1. Dar a conocer y difundir el Manual de Convivencia, el Plan de acción y Protocolos de actuación para que todos los integrantes de la comunidad educativa manejen un lenguaje común respecto a la sana Convivencia Escolar.	-Difusión del manual de convivencia y protocolos a través de la página web del colegioEnvío del Reglamento Interno, Manual de Convivencia y Protocolos de actuación al correo electrónico institucional a cada apoderado/a -Después del día de la Convivencia (26 de abril) conocer y recordar el manual de convivencia a través de actividades y juegos online (ruleta)sobre las normas de convivenciaPosteriormente aplicar una encuesta de conocimiento sobre el manual de convivencia institucionalDe acuerdo al resultado de la encuesta se reforzarán los protocolos de convivencia en horario de orientación en cada curso	Toda la Comunidad Educativa.	Profesor /a jefe Encargada de Convivencia Escolar y el equipo	Marzo Abril	-Publicación en la página web del Colegio. -Documento del Manual de Convivencia Escolar y Protocolos de Acción -Registro en la plataforma oficial

		1	T	Γ	
2. Promover los valores cristianos que	Celebraciones tales como:	Comunidad	Dirección	Marzo	-Fotografías
proyectan nuestra identidad	<mark>- Semana Santa</mark>	educativa		а	-Videos
Institucional "Fe, Acogida y Servicio", a	- Día de la mujer, del estudiante, del o		Equipo de Gestión	Diciembre	-Registro de asistencia
través de diferentes actividades que	la profesor/a, de los asistente de la				-Registro de invitaciones
ayudan a fortalecer una sana	educación, día de la convivencia		Profesores jefes		-Acta del Consejo de
convivencia y a valorar una sociedad	- Pentecostés				Profesores
más inclusiva	- Aniversario del Colegio		Equipos de Pastoral		
	- Día de Santa Marta				-Afiches
	- Mes de la solidaridad		Asesores Centro de		-Diplomas, obsequios, etc.
	- Beatificación Monseñor Tomás		Estudiantes		
	Reggio		2500.0.0		
	- Semana de la Familia				
	-Despedida de cuarto medio.				
	- Premiación Beato Tomás Reggio				
	- Mes de María				
	-Reconocimiento a los estudiantes por				
	el trabajo realizado durante el año				
	-Navidad				
	-Navidad				
3. Fortalecer y promover la sana	-Creación del mural de la convivencia	Toda la comunidad		Marzo	-Planificaciones
convivencia a través de los valores que	bajo el lema " Si aprendemos a	escolar			-Fotografías que
identifican nuestro PEI tales como el	convivir seremos un mejor colegio"	escolai		a	evidencien trabajo en
respeto, tolerancia, empatía,	Se llamará a concurso para dar			Diciembre	grupo.
1	propuesta sobre los valores que				
solidaridad, honestidad, paz y amor,					-autoevaluación y
responsabilidad, compromiso, acogida	incluirá el mural, se escogerán 3				coevaluación
y perseverancia que ayudan a	semifinalistas. Estos se llevarán a				- Rúbrica de evaluación
fortalecer una sana convivencia y a	votación por toda la comunidad para				-Videos
valorar una sociedad más inclusiva	seleccionar al ganador del dibujo que				-Registro de asistencia
	se pintará en el mural.				-Registro en la plataforma
					oficial y / o libro de clases
	-Cada profesor de acuerdo a sus				-Material audio visual
	objetivos de aprendizaje debe				trabajado en cada taller:
	propiciar actividades relacionales que				ppt y/o videos
	fortalezcan los valores ya				
	mencionados, por ej. trabajo en grupo				
	cuyo representante sea elegido de				

	forma democrática, tutorías, etc talleres por curso, mesas temáticas, o asambleas sobre la inclusión, ej. identidad de género, capacidades diferentes, inmigración, etc.				
4. Fortalecer y apoyar la labor del Centro de Estudiantes fomentando su responsabilidad, participación y formación ciudadana.	-Campaña de difusión para elegir el nuevo Centro General de Alumnos/as (CGA) a través de una Asamblea Informativa y motivacionalElección de directiva de Centro de Estudiantes Participación de un representante del CGA en el Consejo Escolar del establecimiento Elección de directivas por curso en base al perfil del estudiante Sta. Marta en torno a los sellos institucionales.	Estudiantes Docentes	Profesoras asesoras del CGA Equipo de Convivencia Psicólogo Institucional	Abril	-Fotografías -Lista de los y las estudiantes que se postulan al CGA -Videos de presentación de cada postulante a la directivaVotos de la elección de los nuevos integrantes del CGA -Acta de reuniones del centro de estudiantes -Constitución de la Directiva del CGA por el período 2022/2023
5. Generar espacios de participación y reflexión en relación al auto-cuidado teniendo en cuenta aspectos físicos y emocionales que ayuden al estudiante a resguardar su propia vida y bienestar personal.	Desarrollo de temáticas relacionadas con: - Sexualidad - Charla sobre acoso escolar, bullying, y cyberbullying Taller relacionado con los porcentajes más descendidos de la evaluación DIA Socioemocional: Inteligencia emocional, Cohesión grupal - Prevención al consumo de drogas y alcohol a través de los textos de Senda-PrevienePrograma: "Prepara2" de Apoyo emocional de SENDA	Estudiantes Docentes	Equipo de convivencia escolar Poofesores/as jefes	Marzo a Diciembre	-Textos entregados por Senda-Previene -Registro de las invitaciones a apoderados/as -Fotografías -ppt -Registro de las actividades en la plataforma y/o el libro de clases.

6. Crear un ambiente de sana convivencia que nazca desde el interior de cada curso. 7. Favorecer el desarrollo de la	- Aplicación del programa de sexualidad y afectividad Teen-Star - Hábitos de vida saludable y programa de NESTLE de Pk a 4° básico - El colegio se adhiere al Plan Nacional de Prevención "Elige Vivir sin Drogas", y al Plan "Vida Saludable" . - Cada curso establece o selecciona las 10 normas de convivencia interna consensuadas por los y las estudiantes y que serán impresas y expuestas en cada sala bajo el lema " si aprendemos a convivir seremos un mejor curso" Cada curso elige a su Encargado/a. de convivencia quien usará un distintivo en espacios públicos y su rol será apoyar la sana convivencia - Se tendrá una mascota de la convivencia que visitará al curso que logre el decálogo anterior así como otras metas propuestas durante el año. La mascota será un perro ya que este animal simboliza varios valores como la amistad, lealtad, fidelidad, humildad, generosidad, alegría, amor etc El o la Encargada de Convivencia de cada curso forma parte de la Directiva del curso - Desarrollo de temáticas internas según las necesidades en la hora de Orientación. Charlas sobre:	Estudiantes Docentes Estudiantes	Encargada de Convivencia escolar -Psicólogo institucional	Marzo a Diciembre	-Registro de invitación al taller a través del link -Registro de asistencia -Registro de la actividad en la plataforma oficial y / o libro de clases -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos .
personalidad integral de los	-Importancia del NEM y el Ranking de	Latuulalites	- Psicólogo	Abili	-Material audio visual
ļ ·	·		_		
estudiantes a fin de lograr un pleno	<mark>notas</mark>		- Encargada de	a	trabajado en cada taller:

conocimiento, valoración y dominio de sí mismos en relación a su Proyecto de vida	-Proceso de Postulación a la Educación Superior. -Becas y Créditos (FUAS) - Charlas de diferentes instituciones de Educación superior - Vocación vs Profesión - Vocación y electividad		convivencia escolar	Noviembre	ppt y/o videosFotografías -Registro de asistencia
8. Atender a los /las estudiantes que son derivados por sus profesores/as jefes ya sea por situaciones conductuales, emocionales o de conflicto. 9. Realizar charlas formativas para padres y apoderados sobre habilidades parentales dirigidas a brindarles herramientas para apoyar a sus hijos e hijas	-Atención, acompañamiento y seguimiento a aquellos /as estudiantes derivados/as -Entrevista a apoderados/as de los estudiantes derivados/as -Charla socio-emocional con Psicóloga externaTaller sobre Hábitos de estudio y técnicas de estudio -Taller y o charla sobre la neurodiversidad por el equipo multidisciplinario -Taller de capacitación sobre como aprender jugando a los padres de Pk a 2º básico (generación tractor) -Charla a los padres sobre la Nueva EducaciónTemáticas a desarrollar con los padres y apoderados según resultado de encuesta y /o necesidades.	Comunidad educativa Padres y apoderados/as	Encargada de Convivencia Psicólogo Institucional Profesor/a jefe Dirección Equipo multidisciplinario Encargada de convivencia escolar	Marzo a Diciembre Abril Junio	-Correo del o la Profesora Jefe explicando el por qué de la derivaciónRegistro de la entrevista -Link de la invitación a la entrevista -Registro de la invitación a cada charla y/o tallerRegistro de asistencia a la charla -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos. Fotografías
10. Propiciar instancias de contención emocional para los docentes y asistentes de la Educación de tal forma que puedan fortalecer sus	- Pausas activas: zumba, karaoke, convivencia, caminatas, etc. 1 vez al mes. -Celebrar los cumpleaños	Profesores y Asistentes	Equipo de Gestión Psicóloga Externa Psicólogo Institucional	Abril a	-Registro de la invitación a cada taller. -Registro de asistencia al taller

competencias y puedan llevar a cabo su rol de formador/a y/ o mediador/a	trimestralmente de todo el personal. -Acompañamiento espiritual con sacerdote - Capacitación sobre habilidades relacionales para los equipos de trabajo y en concordancia con la nueva educación		Encargada de Convivencia Escolar	Diciembre	-Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videos. -Fotografías
11. Capacitar a estudiantes, profesores y asistentes en la resolución pacífica de conflictos	-Taller sobre Resolución pacífica de conflictos	Comunidad educativa	Dirección Encargada de Convivencia escolar	Abril /mayo	-Link de la invitación a cada taller. Fotografías -Registro de asistencia al taller -Material audio visual trabajado en cada taller: ppt y/o videosFotografías
12. Generar redes de apoyo con distintas instituciones para dar respuesta a las inquietudes y/o necesidades de la comunidad educativa.	-Actividades periódicas con nuevas redes y las ya existentes, ej SENDA UACH, NESTLE, INJUV, OPD, Colegios del entorno, CESFAM, Centro cultural municipal, PDI, carabineros de Chile, Lazos, otros.	Comunidad educativa	Equipo de convivencia	Marzo a Diciembre	fotograf+ias -videos- - afiches -actas

S

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE CONVIENCIA ESCOLAR

El seguimiento y evaluación de las actividades contempladas en el Plan se realizarán durante toda su aplicación:

- Verificación en terreno del cumplimiento de los Objetivos del Plan.
- •Apoyo y supervisión de las tareas asignadas a cada uno de los actores del proceso educativo.
- Aplicación de Encuestas, Pautas de Evaluación, individuales y grupales.

Sor Marcela Valenzuela Directora

<u>Teresa Espinosa Pereira</u> Encargada de Convivencia Escolar <u>Cristian Matus Andrade</u> Psicólogo